



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 37 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190070100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Incopro S.A. y Guiliano José Rodríguez Fernández	04/03/2021	Auto Decide - Aceptar Subrogación Parcial
08001405301320210009300	Tutela	Jairo Camilo Gutiérrez Mora	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	04/03/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnación - Concede Impugnación.
08001405301320190078200	Verbales De Menor Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Claudina Esther Castillo Charris	04/03/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Pretensiones De La Demanda - En Consecuencia, TerminaProceso

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

8d23d918-e1c7-4620-8db4-5f41293c7064